

DECISIONES

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 29 de octubre de 2012

por la que se nombra a tres miembros titulares y dos miembros suplentes del Reino Unido del Comité de las Regiones

(2012/675/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno del Reino Unido,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010, el Consejo adoptó las Decisiones 2009/1014/UE ⁽¹⁾ y 2010/29/UE ⁽²⁾ por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2010 y el 25 de enero de 2015.
- (2) Han quedado vacantes tres cargos de miembros del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato del Sr. Jonathan BELL, el Sr. Iain MALCOLM y la Sra. Irene OLDFATHER. Han quedado vacantes dos cargos de suplentes del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato del Sr. Ted BROCKLEBANK y el Sr. Nicol STEPHEN.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones, para el período restante del mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2015:

a) como miembros a:

— Sra. Patricia FERGUSON MSP, *Member of the Scottish Parliament*

— Sr. Paul WATSON, *Councillor*

— Sr. Trevor CUMMINGS, *Councillor*

y

b) como suplentes a:

— Sr. Jim HUME MSP, *Member of the Scottish Parliament*

— Sr. Jamie McGRIGOR MSP, *Member of the Scottish Parliament*.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 29 de octubre de 2012.

Por el Consejo

El Presidente

E. FLOURENTZOU

⁽¹⁾ DO L 348 de 29.12.2009, p. 22.

⁽²⁾ DO L 12 de 19.1.2010, p. 11.